

SESIÓN CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO CIUDAD BOLÍVAR**ACTA No. 01 de 2023****SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 27 de febrero de 2023
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar la Avenida calle 61 sur No. 59 B – 49.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quorum.
2. Saludo Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar. (E)
3. Presentación propuesta plan de acción del CLG vigencia 2023.
4. Aprobación plan de acción CLG 2023.
5. Primer tema del CLG “Prevención de violencias contra las mujeres.”
6. Propositiones y varios.
7. Cierre

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Tatiana Piñeros Laverde	Alcaldesa Local (E)	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X		
Mayor Arlium Rojas	Delegado del Comandante de Policía de la Localidad Ciudad Bolívar	Décima Novena Estación de Policía	X		
Claudia Stella Ortiz Buitrago	Profesional Especializado del Área de Gestión para el Desarrollo Local de la Alcaldía Local	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María del Rosario Valderruten Bueno	Contratista – Asesora del Despacho en temas de Gestión Policiva.	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X		
Efraín Barros	Contratista – Asesor del Despacho en temas de Gestión para el Desarrollo Local	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X		
David Jiménez	Contratista – Asesor del Despacho en temas de DDHH	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X		
Mauricio Riveros	Contratista – Asesor del Despacho en temas de Ambiente	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X		
Jairo Cárdenas	Contratista – Asesor del Despacho en temas de Seguridad y Convivencia	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X		
Jairo Peña	Contratista – Asesor del Despacho en temas de Contratación	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X		
Ana Carolina Zapata	Contratista – área de prensa	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Claudia Stella Ortiz Buitrago	Profesional Especializado 222-24 del Área de Gestión para el Desarrollo Local ALCB	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

INVITADAS ESPECIALES:

Nombre	Cargo	Entidad
Olga Helena Builes Pérez	Jefe De La Unidad De Delitos Sexuales	Fiscalía Gral de la Nación
Minella Cetina Aguirre	Jefe de la unidad de violencia intrafamiliar	Fiscalía Gral de la Nación



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ENTIDADES CITADAS CON CARÁCTER PERMANENTE:

Entidad	Asiste		Observaciones
	Sí	No	
Secretaría Distrital de Movilidad	X		VER LISTA DE ASISTENCIA ADJUNTA
Instituto para la Economía Social - IPES	X		
Instituto Distrital de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER	X		
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Secretaría Distrital de Salud	X		
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP	X		
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Secretaría Distrital de Planeación	X		
Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E	X		
Secretaría Distrital de Salud	X		
Instituto Distrital De Recreación Y Deporte	X		
Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Secretaría Distrital de Planeación	X		
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Instituto Distrital de Turismo – IDT	X		
Secretaría Distrital de Integración Social	X		
TRANSMILENIO	X		
Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Secretaría Distrital de Educación	X		
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	X		
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
IDPAC	X		
Secretaría Distrital De Ambiente	X		
Personería Local			
Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	X		
Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA		X	
Corporación Autónoma Regional – CAR Cundinamarca		X	
DILE - Dirección Local De Educación Ciudad Bolívar	X		
Director De Gestión Del Desarrollo Local			
Alta Consejería Para Las Víctimas, la Paz y la Reconciliación	X		
Contraloría Local		X	
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA			
IDIPRON	X		
Instituto para la Prosperidad Social		X	
Dirección Administrativa Y Financiera Alcaldía Mayor De Bogotá	X		
Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Secretaría Distrital de Hacienda		X	
Secretaría Jurídica Distrital		X	

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GET-GPL-F003
Versión: 01
Vigencia: 25 de mayo de 2021
Caso HOLA 170868



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DESARROLLO:

Siendo las 2:40 pm del día lunes 27 de febrero de 2023 se da inicio a la primera sesión del Consejo Local de Gobierno de Ciudad Bolívar. la secretaria técnica del Consejo pone en consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Se realiza el respectivo llamado a lista para la verificación de asistencia, se anexa listado de los delegados oficiales y su respectiva verificación de asistencia, adicionalmente se anexa formato de reunión con los datos y firma de cada uno de los asistentes al Consejo Local de Gobierno.

2. SALUDO ALCALDESA LOCAL CIUDAD BOLIVAR

Da la bienvenida a los asistentes a esta primera sesión del Consejo Local de Gobierno recordando la importancia que reviste esta instancia para un óptimo desempeño de la articulación interinstitucional y mencionando que la misma tiene como propósito implementar acciones que realmente impacten los territorios y transformen las condiciones de vida en pro del bienestar de la población de la localidad.

Así mismo, recalca la necesidad de usar el grupo de gabinete local en WhatsApp con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional y lograr un engranaje preciso que refleje el trabajo armónico entre los sectores de la Administración Distrital y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar al momento de realizar las intervenciones en los territorios.

La Alcaldesa cerró su intervención, mencionando que para la vigencia 2023 espera un fortalecimiento del trabajo coordinado desde la misionalidad de cada una de las entidades y la ALCB que permita sacar adelante todos los proyectos en beneficio de la comunidad.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN DEL CLG 2023

Se pone en consideración de todos(as) los(as) integrantes del Consejo local de Gobierno el plan de acción para la vigencia 2023, para su revisión, observaciones y ajustes que consideren pertinentes.

El plan de acción propuesto fue el siguiente:

1. Prevención de violencias contra la mujer.
2. Seguridad, paz, convivencia y espacio público.
3. Política social con énfasis en discapacidad.
4. A consideración de los participantes.

Se realiza la presentación de cada una de las actividades a desarrollarse para los componentes de prevención de violencias contra la mujer, seguridad, paz, convivencia y espacio público y política social con énfasis en discapacidad; para cada actividad se establece la duración, el mes de inicio, la periodicidad y se identifica las entidades responsables de su implementación

Se reciben observaciones y se realizan los cambios pertinentes de manera consensuada con los miembros del comité, de este modo se realiza una construcción colectiva de la estructura del plan de acción.

El cuarto tema del plan de acción, el cual se dejó a consideración de los miembros del consejo, se intentó construir con los temas que los asistentes consideraron más relevantes, y se solicitó que los miembros del consejo realizaran sus aportes, los cuales fueron:

El delegado de Secretaria Distrital de Planeación realiza una explicación de la importancia de comprender las UPL como unidades de planificación que permiten identificar y desarrollar proyectos para la construcción de un modelo de ciudad, a diferencia del POT que se enfoca en temas más estructurales. Las UPL están direccionadas a la satisfacción de los intereses locales, lo cual es clave en la articulación interinstitucional. Solicita que se cite una sesión extraordinaria del CLG para abordar con profundidad el tema de las UPL y UPR.

Los delegados de IDRD y Secretaria Distrital de Ambiente, solicitan que se acoja desde el Consejo Local de Gobierno la problemática presentada en Altos de la Estancia y Cerro Seco.

La Alcaldesa local de Ciudad Bolívar indica que desde el año 2022 se incluyó un pacto para abordar las problemáticas en Altos de la Estancia, sin embargo, propone que posteriormente sea citado el Consejo Local de Gobierno para hacer seguimiento a estos temas; adicionalmente propone incluir en el plan de acción, actividades relacionadas con medio ambiente, gestión del riesgo y bienestar animal.

La secretaria técnica del Comité Local de Seguridad Alimentaria, recalca la importancia de la propuesta de planeación sobre las UPL, toda vez que no habla solo de ordenamiento sino también de fuentes hídricas, el derecho humano a la alimentación, en relación con el plan de desarrollo nacional. Enfatiza en que la desnutrición aguda es un tema muy relevante en la localidad, sistemas de abastecimiento de alimentos como derecho fundamental para los habitantes de la localidad.

El delegado de IDIPRON propone realizar talleres de prevención de la explotación comercial sexual en niños y adolescentes – ECSNA en zonas rurales de la localidad, donde se han realizado algunos acercamientos, pero es necesario hacer una identificación, caracterización y acompañamiento de posibles casos, por ello solicita incluir estas actividades dentro del plan de acción.

La alcaldesa propone que, dada la importancia de los temas mencionados, se pueda abordar el cuarto tema del plan de acción y se desarrollen sus acciones a lo largo de la presente vigencia, ya que como se puso de manifiesto son bastantes

y complejas las problemáticas que se pretende abordar.

Todos los aportes, sugerencias, observaciones y cambios, frente al plan de acción para la vigencia 2023, propuestos por los delegados de los sectores de la administración central asistentes a la primera sesión del Consejo Local de Gobierno de Ciudad Bolívar 2023 fueron registrados en el formato get-gpl-f001_v4 de la Secretaría Distrital de Gobierno.

4. APROBACIÓN

De conformidad con la presentación, discusión, observaciones y construcción colectiva del plan de acción del CLG para la vigencia 2023, al no presentarse más observaciones se aprueba por unanimidad el plan de acción presentado y corregido en la presente sesión, dejando claridad que el cuarto tema se irá desarrollando a lo largo de la presente vigencia, de acuerdo con las observaciones presentadas y los aportes que se realicen desde los diferentes sectores.

Así mismo, considerando la importancia del tema propuesto por el delegado de la Secretaría Distrital de Planeación en relación con la reglamentación e implementación de las UPL y UPR se toma la decisión de programar y citar una sesión extraordinaria del Consejo Local de Gobierno para abordar este tema.

5. PRESENTACIÓN PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER

Los referentes de seguridad y de planeación de la alcaldía local realizan la presentación sobre el mapa de calor de los puntos más vulnerables de la localidad en cuanto a los hechos de violencia contra la mujer, así mismo explican las líneas de acción en cuanto a orientación y acompañamiento en el marco del plan estratégico de seguridad y convivencia PESC.

Así mismo, realizan la presentación de la intervención que se viene adelantando en el marco de la ejecución del contrato 834 de 2022, componente 3 “prevención del feminicidio y violencia contra las mujeres” el cual está compuesto por las siguientes acciones:

- Acciones de resignificación contra el feminicidio y violencias contra la mujer.
- Acciones de sensibilización y rechazo a la violencia contra las mujeres.
- Sensibilización en espacios públicos y privados.
- Establecimientos libres de violencia
- Bici recorrido.
- Trenzando caminos de paz y de libertad para las mujeres negras y afrodescendientes.
- Ruta de atención única con enfoque diferencial indígena.

Frente a esta presentación la representante de Secretaría Distrital de la Mujer – SDMujer, solicita que se haga una reevaluación de las líneas estratégicas, fortaleciendo la prevención de violencias aplicando enfoques diferenciales, en las cifras de los delitos que más impactan a las mujeres, entre los cuales se han identificado principalmente: feminicidio, lesiones personales, violencia intrafamiliar y delitos sexuales.

Por su parte la alcaldesa manifiesta que, si bien se han venido adelantando diferentes acciones en materia de prevención de la violencia contra la mujer, se siguen vulnerando los derechos de las mujeres, así mismo reconoce que, en el marco de esta primera sesión, no se presentaron las cifras relacionadas con la ejecución del contrato 834 de 2022 relacionadas con las diferentes acciones de seguridad y prevención de violencias contra la mujer.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

El delegado de Secretaría Distrital de Salud solicita una cita con la alcaldesa para presentar el programa “PROMOTORES DEL CUIDADO” cursos personales en modalidad presencial o virtual enfocados en salud mental, manejo de emociones, control del estrés, cansancio mental y tendencias suicidas, para población de la localidad y para funcionarios y contratistas.

La delegada de la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia - SDSCJ manifiesta que en coordinación con SDMUJER, están trabajando para impactar de manera más efectiva en la vigencia 2023, toda vez que las cifras de 2022 en cuanto violencia a la mujer no son muy alentadoras; 19 víctimas de homicidio, 4 de ellas tipificadas como feminicidio, el año pasado se logró atender 4000 mujeres que entraron de forma efectiva a la ruta de atención por diferentes delitos contra la mujer. Para cambiarle la cara a la visión de la estrategia se requiere fortalecer la articulación con Policía Nacional desde las estaciones de policía y CAI, ya que en las estaciones no se cuenta con el personal de género y familia y tampoco el personal para atender cerca de 1500 medidas de protección; adicionalmente mantener canales de comunicación constante con la alcaldía local para materializar de manera efectiva la prevención de la violencia contra las mujeres. Tenemos nuevos retos para bajar los índices de los mapas de calor, se tiene el diagnostico, pero el reto es trabajar sobre lo planteado en el plan de acción aprobado.

Cierra su intervención mencionando que, considerando que se trata de un proceso muy denso, se debe trabajar en los puntos débiles de la articulación intersectorial y en que las cabezas de sector asuman el compromiso de capacitar a todos sus colaboradores en la ruta de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio.

La Dra. Nury Pérez solicita que se realice capacitación en la ruta de atención a las mujeres víctimas de la violencia para funcionarios de la Unidad de Apoyo Técnico UAT, ya que la responsabilidad de atención sobre casos no recae exclusivamente en la SDMUJER, sino en todos los sectores y entidades que forman parte de la ruta de atención integral y es en este sentido que todos deben estar capacitados para activar la ruta desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho de violencia.

Frente a este asunto la alcaldesa reitera la importancia del trabajo en equipo, buscar las alternativas para que el trabajo que realizamos desde nuestra misionalidad tenga un impacto transformador, así mismo se cuenta con los recursos y estrategias para responder, pero no solo se requiere de una buena articulación, sino también hacer una revisión y retroalimentación desde cada entidad y tomar las acciones que permitan mejorar el trabajo que le compete realizar a cada uno, dándole al tema de las violencias contra la mujer la importancia que requiere. Para ello es clave la colaboración de Policía Nacional, para llegar al territorio y materializar las acciones.

El delegado de la estación de policía de Ciudad Bolívar, Mayor Arlium Rojas, informa que la intervención que se ha realizado desde los diferentes frentes no ha dado los frutos esperados, por ello se requiere verificar como se caracterizan

y se mejoran los procedimientos, para lo cual se requiere seguir capacitando el personal policial. Propone que desde la alcaldía local se haga la gestión ante la dirección de la policía metropolitana de Bogotá para que en las estaciones se cuente con personal policial dedicado 24/7 a la atención integral de las violencias contra las mujeres; además, solicita el apoyo de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la dotación de una impresora que permita garantizar la atención a las mujeres víctimas de violencia que se acercan a hacer sus denuncias en la estación 19 de policía y que muchas veces ven frustrado su proceso ante la falta de recursos para una impresión o una fotocopia.

Considerando la intervención hecha por el mayor Rojas, la alcaldesa encargó a su equipo de trabajo las gestiones necesarias para determinar las condiciones bajo las cuales sería posible dotar a la estación 19 de policía con la impresora solicitada bajo la garantía que dicho equipo se debe destinar exclusivamente a la atención a mujeres víctimas de la violencia.

Finalmente, la referente local de participación en temas de mujer de la alcaldía local intervino a manera de conclusión recalcando la importancia que todos los funcionarios de todas las entidades (distritales y locales) tengan conocimiento pleno de la ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio puesto que dicha ruta inicia en la entidad donde la mujer víctima de la violencia decida acudir, conforme a lo establecido en el Acuerdo 676 de 2017

CIERRE DE SESION

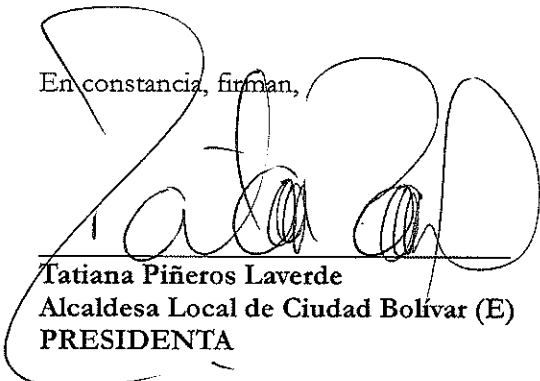
Siendo las 19:05 horas se dio por finalizada la primera sesión del Consejo Local de Gobierno de Ciudad Bolívar.

COMPROMISOS DE LA SESIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar la gestión pertinente ante la policía metropolitana de Bogotá, para garantizar que todas las estaciones cuenten con personal capacitado y dedicado a la atención de violencias contra la mujer las 24 horas.	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	
2	Invitar a las EPS para que participen en las sesiones del CLG, dada la importancia del sector salud en la ruta de atención a casos de violencia contra la mujer.	Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno	
3	Realizar sesión extraordinaria del CLG para abordar con mayor profundidad el tema de las Unidades de Planeación Local.	Secretaría Técnica Consejo Local de Gobierno	Programada para el 29 de marzo de 2022 a las 2:00 pm
4	Adelantar la gestiones necesarias para hacer entrega de la impresora e insumos requeridos para su funcionamiento en la Estación 19 de Policía, bajo el compromiso que será para uso exclusivo de la atención de casos de violencias contra la mujer	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

5	Gestionar cita con la Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E) para la presentación del programa “Promotores del cuidado” por parte de la Secretaría Distrital de Salud.	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	
6	Gestionar desde la alcaldía local la realización de un taller práctico de socialización de la ruta única de atención a las mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio en el marco de las UAT	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

En constancia, firman,


Tatiana Piñeros Laverde
Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)
PRESIDENTA


Claudia Stella Ortiz Buitrago
Profesional Especializada 222-24 AGDLCB
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes
2. Matriz Plan de Acción CLG 2023 Aprobada

Elaboró: Manuel Alejandro Macías / Profesional Especializado 222-19 

Alden Armando Hernández / Contratista FDL - ALCB 

Revisó: Claudia Stella Ortiz Buitrago / Secretaria Técnica – Profesional Especializado 222-24 

Adriana Piraquive / Contratista ALCB Asesora en temas de participación 



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 27-02-2023 VIRTUAL: PRESENCIAL: X LUGAR (En caso de ser presencial) Casa de la Cultura C.B

OBJETO DE LA REUNIÓN: Primera Sesión Consejo Local de Planeación Ciudad Bolívar

HORA DE INICIO: 2:00 pm.

HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISORIAL	LIBRE	NOMBRE CONTRATO				
Waldo Yeci Ortiz Romero		X								SDP - SPL 50	wortiz@sdp.gov.co	3143316123	[Firma]
Enrique Quintanilla									X	ORSC-IDU	enrique.quintanilla@idugov.co	3134203872	[Firma]
Lady Johanna Parra Avila									X	SDM - CLM19	lciudadbolivar@mauricio bogota.gov.co	310553653	Lady Parra
Elizabeth Paracuta Tosa										TransMilenio	Gestión Social	3004009689	[Firma]
Cristina Urea			X						X	IDIGE	cuerca@idiger.gov.co	312375128	[Firma]
Tatiana Navarrete Saler			X			X				SDP - IDU	navarrete.tatiana@	3187336780	[Firma]
Manuel Alejandro Macías			X			X				AL Ciudad Bolívar	manuel.macias	3145545411	[Firma]
Jairo A. Chaparro			X							Personero Local CB	Personero b	3102235221	[Firma]

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 4

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISORIO	NAL	LIBRE	NOME				
Guillermo Camilo Prada M										X	SDG-DDHH	Guillermo.Prada	3013293485	
Milton Fabian Pinzón			X							X	SDSCT	milton.pinzon@scj.gov.co	3194348444	
Arlum Rojas Real			X								Polici	mebeg.219@correo	3194006106	
Kelly De los Reyes Fortich			X							X	FDICB - Planeación	kelly.fortich@gobibogota.gov.co	3194013880	
Maria F. Hernández			X							X	SDHT-SPRC	maha.hernandez@habitat.gov.co	3107600023	
Nataly Salazar			X							X	SDHT-SPRC	nataly.salazar@habitat.gov.co	3185575493	
Marcela Manrique	X										Secretaria general	manriquecaldia	3152801212	
Ingrid Yiced Grande			X							X	SCRD-DALP	ciudad.bolivares@scrd.gov.co	322546809	
Giancarlo Chiappe F.	X									X	SCRD-SCGCG-DTC	giancarlo.chiappe@scrd.gov.co	3014518662	
Alejandro León A										X	SDDE-SEF	Saldaña@desarrollocano	3132393395	
Bernardo Brígido Ruiz	X									X	SDDE-Sub. Empleo	bbrigard@solde.gov.co	3204918498	
Victoria Parra Bello			X							X	SDDE-R Temoral	victoria.10@hotmail.com	3224058612	
Eduar Martínez Segura	X									X	IDPAC	emartinez@participacionbogota.gov.co	3152388249	
John Jairo González A	X									X	DAESP-Plaza Real	johnjairo.gonzalez@scj.gov.co	314240390	
Valentina Gracido González			X		X						SDDE-Oficina de Justicia	Valentina.Gracido@scj.gov.co	315014875	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

2 de 4

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISORIAL	LIBRE	CONTRATO				
Maria Seleny Quirós			X						X	Subredes / Analisis y Poli.	Gestorpolitica@bcb@gmail.com	3124783981	
Nilson Mauricio de la Hoz, Rincón			X						X	Subredes - Analisis y Poli.	gestorpolitica@bcb@gmail.com	3138417121	
Yovan Figueroa Ortega			X						X	Alcaldía Local	yovan.figueroa@alcaldia.gov.co	3133962314	
Orca Serna	X									Integración Social	oserna@bcb.gov.co		
Marco J. Bernal	X									SED - DILE	mfernandez@sed.gov.co	3105761145	
Adriana González			X						X	SED - DILE	aggonzalez@sed.gov.co	3115203366	
Alfredo Saavedra F.			X						X	SDS - MTS	gasavedra@salud.gov.co	3213646206	
Jesús Alberto Cardona Caralla									X	IDIPRON GCD	Jesús.cardona@idipron.gov.co	3152219442	
NURY Z. PEREZ B.			X			X				IDRD - OAL	nury.perez@idrd.gov.co	3008512231	
Fernando Posada Colorado			X						X	ALCB, Participación	Fernando.Posada@alcaldia.gov.co	3013060179	
Wilson Cepus			X							Alcaldía Local	wilson.cepus@alcaldia.gov.co	3124731418	
ANA (KICINAZA) BATA			X						X	ALCIB	ana.bata@alcaldia.gov.co	3155508787	
Dawal Herrera H.	X									Subdirección Participación	DHerrera@bcb.gov.co	3133937541	
JOSE FRANCISCO MATEO MORALES			X						X	SLIS ESD	JMATEO@bcb.gov.co	3181797000	
David Andrés Jiménez			X						X	ALCB - Desarrollo	dandres.jimenez@alcaldia.gov.co	3115224581	
Richard Alvarez	X									ALCB SYO.		3160518718	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

2 de 4

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISORIO	LIBRE	CONTRATO				
<i>[Firma]</i> GOSARIO VILLAPUTANA										ALCB - Asesor			<i>[Firma]</i>
JOHANNA MARCELA CORDERO PAEZ										ALCB - Asesor		3006915749	<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i> JUAN CARLOS GARCIA	X									Subpro-DTB y P	garcias@subpro.gov.co	3163218823	<i>[Firma]</i>
SONIA ANDREA GUEVARA GUTIERREZ			X						X	Subpro-DTB y P	garcias@subpro.gov.co	3202731559	<i>[Firma]</i>
Orlando Montoya			X						X	Subpro-DTB y P	garcias@subpro.gov.co	3006915749	<i>[Firma]</i>
Miguel Angel Sanchez Butist			X						X	SPA - OPEL	ciudad@ambientebogota.gov.co	3134759612	<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i> Jairo Cardenas	X								X	Subpro-DTB y P	garcias@subpro.gov.co	3006915749	<i>[Firma]</i>
Johan Carlos L									X	ALCB - Alcaldesa	garcias@subpro.gov.co	3006915749	<i>[Firma]</i>
Rafael Quintana									X	ALCB	garcias@subpro.gov.co	3187112045	<i>[Firma]</i>
Carlos F Macarena			X						X	Subpro-DTB y P	garcias@subpro.gov.co	3006915749	<i>[Firma]</i>
MISIRIO RIVERA	X								X	ALCB - Despacho	msrivera@subpro.gov.co	312606640	<i>[Firma]</i>
Jairo Peia Rios									X	FDLDB - Despacho	jairo.rios@subpro.gov.co	3125948911	<i>[Firma]</i>
Efraín Barros									X	FDLDB - Despacho	efrain.barros@subpro.gov.co	3015855018	<i>[Firma]</i>
Jairo Cardenas	X								X	ALCB - Despacho	jairo.cardenas@subpro.gov.co	3160418772	<i>[Firma]</i>
Claudia Ortiz B.			X			X				ALCB - AGOL	claudia.ortiz@subpro.gov.co	3245126971	<i>[Firma]</i>

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

2 de 4

[illegible]

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Fola No. 189508

2 de 4

EVIDENCIA DE REUNIÓN

[illegible]

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

2 de 4

ANEXO 2. Plan de Acción 2023 – Consejo Local de Gobierno Ciudad Bolívar

Plan de Acción Tema 1: Prevención de las violencias contra las mujeres

Actividad	Tiempo estimado meses	Mes de inicio	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Recurso Utilizado	Evidencias
1.1. Talleres de empoderamiento y agenciamento para mujeres víctimas de violencias, con énfasis en las mujeres en alto riesgo de feminicidio.	10	MARZO	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar -Secretaría Distrital de la Mujer.	Bimensual	Profesionales asignadas(os), propuestas metodológica, espacios físicos	Actas, registro de asistencia y fotográfico
1.2. Realizar Mesa técnica mensual de seguridad para las mujeres.	10	MARZO	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia, Secretaría Distrital de Integración Social(Comisarías), Subred Integrada de salud sur, Personería Local, Policía.	Trimestral	Enlaces territoriales, referentes PPMYEG, profesional de seguimiento a casos, responsable EMFAG	Actas de reuniones mensuales.
1.3. Reportar a la Secretaria Tecnica del Consejo Local de Gobierno las acciones adelantadas para la prevención de violencias contra las mujeres.	10	MARZO	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (Subsecretaria de Seguridad y Casa de Justicia) , Secretaria de Integración Social (Comisarias de Familias) y Secretaría Distrital de la Mujer Subred Integrada de Salud	Trimestral	Enlaces territoriales	Actas y documento de análisis de las cifras de violencias contra las mujeres.
1.4. Intervención de lugares priorizados de acuerdo con el mapa de calor presentado en Consejo Local de Gobierno, de seguridad para las mujeres y de seguridad	9	ABRIL	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia, Secretaría Distrital de Integración Social(Comisarías), Subred Integrada de salud sur, Personería Local, Policía.	Trimestral	Mapas de calor, espacios priorizados, profesionales de entidades competentes.	Actas, registro fotográfico, publicaciones en redes sociales institucionales.
1.5. Jornadas de difusión de la Ruta Única de Atención para Mujeres víctimas de violencias (Acuerdo 676 de 2017) Linea Institucional - Linea Ciudadanía	8	MAYO	Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia, Secretaría Distrital de Integración Social(Comisarías), Subred Integrada de salud sur, Personería Local, Policía, Alcaldía local.	Trimestral	Profesionales asignadas(os), material POP, espacios de sensibilización en cada entidad.	Acta y registro de asistencia.

ANEXO 2. Plan de Acción 2023 – Consejo Local de Gobierno Ciudad Bolívar

Plan de Acción Tema 2: Seguridad, convivencia, paz y espacio público.

Actividad	Tiempo estimado meses	Mes de inicio	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Recurso Utilizado	Evidencias
2.1. Sesiones de trabajo para seguimiento a matrices de planeación estratégica situada.	10	FEBRERO	Alcaldía Local, SDG-DD.HH , Integración Social	Trimestral	Matrices de seguimiento a la planeación estratégica	Matrices y actas de seguimiento
2.2. Capacitaciones a los funcionarios y contratistas que hacen parte de la administración local en temas relacionados con la política pública integral de derechos humanos con enfoque diferencial, sujetos especiales de derecho	9	FEBRERO	SDG-DD.HH- ALCALDIA LOCAL- ORGANIZACIONES SOCIALES	Trimestral	Profesionales de las instituciones y material. De apoyo	Actas de formación
2.3. Informe avances acciones A.T. 010 y socialización alerta temprana.	10	FEBRERO	Informe basado en acciones de Entidades de CLDD.HH- las cuales envían a Alcaldía Local; Alcaldía unifica y envía a SDG_DDHH, para reporte a CIPRAT	bimensual	Profesionales y matrices de acciones de las instituciones del Consejo de Gobierno	Informes
2.4. Formación en DDHH, con procesos sociales, líderes, lideresas y comunidad en la Localidad.	10	FEBRERO	SDG-DD.HH, ALCALDÍA LOCAL, PERSONERIA, DILE, SLIS (Apoyo articulado con integrantes del CLDDHH) Nota: La SLIS puede involucrar a las poblaciones con las que trabaja en la localidad.	Trimestral	Profesionales y material de apoyo según institución	Actas de Formación y soportes
2.5. Realizar conversatorios Y / o encuentros con NNA, PERSONAS MAYORES, y MUJERES en el marco de DD,HH con enfoque diferencial y étnico.	7	FEBRERO	SDG-DD.HH- ALCALDIA LOCAL- ORGANIZACIONES SOCIALES	Trimestral	Conferencistas, Apoyo logístico, tecnología y espacios públicos	Actas de eventos y soportes
2.6. Feria local en el marco de DD.HH en UPZ priorizadas en la AT 010/2021, con enfoque étnico, diferencial y cultural.	9	FEBRERO	SDG-DD.HH, ALCALDÍA LOCAL, PERSONERIA, DILE, SDSCJ, SDMUJER, POLICÍA METROPOLITANA, SDIS, SDHT.	Trimestral	Profesionales y logística de las instituciones para oferta institucional	Actas de ferias y actividades de oferta institucional

ANEXO 2. Plan de Acción 2023 – Consejo Local de Gobierno Ciudad Bolívar

2.7. Articular experiencias de Organizaciones y/ procesos Sociales en el CLDDHH, intercambio de saberes.	8	FEBRERO	SDG-DDHH, ALCALDIA LOCAL (Apoyo articulado con integrantes del CLDDHH)-DDHH Nota: Las entidades pueden sugerir organizaciones sociales que reconozcan en la localidad.	Trimestral	Espacios de socialización y articulación	Actas de articulación e intercambio de saberes
2.8. Articulación al proyecto 1937 de construcción de paz y reconciliación de la localidad con participación de víctimas del conflicto armado y comparecientes.	7	FEBRERO	Alcaldía Local (Trabajo articulado con integrantes del CLDD.HH)	Trimestral	Recursos ALCB y espacios de cada institución	Actas de articulación de las instituciones e informes del proyecto ALCB
2.9. Divulgación Política de Lucha contra la Trata con población educativa (Estudiantes, padres y docentes)	9	FEBRERO	Instituciones pertenecientes al Comité Local de Derechos Humanos	Trimestral	Profesionales y logística de las instituciones	Actas de socialización y divulgación de la trata con población educativa
2.10. Construcción y consolidación de la red de derechos humanos de la localidad de Ciudad Bolívar.	10	FEBRERO	Instituciones pertenecientes al Comité Local de Derechos Humanos y comunidad.	Trimestral	Recursos profesionales y técnicos de las instituciones	Actas de creación y articulación de la Red con los interesados
2.11. Generar mecanismos de seguimiento de riesgos de amenazas con enfoque diferencial.	10	FEBRERO	Integrantes del CLDDHH	Trimestral	Recursos jurídicos y de seguimiento de cada institución	Mecanismos e informes de acción de los mismos
2.12. Entregar documentación sobre productos y acciones priorizadas, en el plan de trabajo para viabilizar el análisis local sobre la situación de Derechos Humanos en la Localidad	10	FEBRERO	Secretaría Técnica	Trimestral	Informes de las instituciones	Informes de las instituciones entregados a la secretaría técnica del CLDDHH
2.13. Gestionar las peticiones y propuestas de las organizaciones sociales, comunidades o ciudadanos en temas relacionados con la misionalidad del Comité con el fin de que sean atendidas oportunamente por las autoridades competentes.	8	FEBRERO	Integrantes del CLDDHH	Trimestral	Recursos institucionales de cada integrantes	Informes de gestión de peticiones y propuestas

ANEXO 2. Plan de Acción 2023 – Consejo Local de Gobierno Ciudad Bolívar

2.14. Prevenir, remitir e informar, cuando se presenten, los casos de: líderes o lideresas sociales en situación de riesgo o amenaza; casos de personas que sufran discriminación por orientación sexual, casos de presunto abuso de autoridad. Casos de personas que pertenecen a comunidades étnicas que denuncien/informen situación de riesgo por (Racismo o violencia étnica; casos de mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio a la ruta única de atención. SDMuJer Casos Trata de personas.	10	FEBRERO	ALCALDIA LOCAL, SDG-DD.HH, SDG-ETNIAS, SDMUJER, PERSONERIA, SDSCJ (Apoyo de Integrantes del CLDDHH)	Trimestral	Equipos de atención de cada institución	Informes de atención a los casos
2.15. Entrega de informes sobre los procesos de formación en Derechos Humanos.	10	FEBRERO	Integrantes del CLDDHH	Trimestral	Informes de las instituciones	Informes de las instituciones entregados a la secretaría técnica del CLDDHH
2.16. Acuerdos e intervenciones por el manejo del Espacio Público	10	FEBRERO	ALCB, IPES, SDM, DADEP, DIALOGO SOCIAL	Trimestral	Recursos institucionales para intervención de Espacio Público	Informes de las instituciones entregados a la secretaría técnica del CLDDHH
2.17. Comité de impulso al Consejo Local de Paz	3	FEBRERO	ALCB	Trimestral	Recursos de la Alcaldía para la conformación	Informes del Comité de impulso
2.18. Consejo Local de Paz	10	FEBRERO	ALCB, ALTA CONSEJERIA, IDPAC, COMUNIDAD, JAL	Trimestral	Recursos de la Alcaldía para la conformación	Informes del Consejo Local
2.19. Implementación del PDET	10	FEBRERO	ALTA CONSEJERIA, ALCB, SDP	Trimestral	Recursos de las instituciones para el PDET	Informes del PDET
2.20. Atención y activación de rutas de líderes sociales	10	FEBRERO	ALCB, PERSONERIA, DDHH SDG, FISCALIA, UNP	Trimestral	Recursos jurídicos de las instituciones	Informes de las instituciones entregados a la secretaría técnica del CLDDHH

ANEXO 2. Plan de Acción 2023 – Consejo Local de Gobierno Ciudad Bolívar

2.21. Atención y resolución de Conflictividades	10	FEBRERO	ALCB, SDSCJ, PERSONERIA, DIALOGO SOCIAL, POLICIA NACIONAL, A NECESIDAD	Trimestral	Recursos de reacción de las instituciones	Actas de atención a las conflictividades
2.22. Fortalecimiento de la articulación interinstitucional para la recuperación del espacio público	9	MARZO	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar IPES Policía SDIS SDG	Trimestral	Profesionales asignados, espacios físicos	Actas de reuniones mensuales y registro de asistencia
2.23. Acciones de recuperación del espacio público con garantía del apoyo y articulación interinstitucional	9	MARZO	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar IPES Policía SDG SDSCJ SUBRED SUR	Trimestral	-Profesionales Asignados por entidad o institución -Transporte recolección elementos	Registro Fotográfico y Actas
2.24. Realizar 2 pactos para recuperación del espacio público (1 con los comerciantes para evitar extensión de la actividad comercial y 1 con los ciudadanos y habitantes de la localidad)	9	MARZO	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar Policía IDPAC SDG SUBRED SUR	Trimestral	Material P.O.P -Profesionales Propuestas Pacto	Documento firmado con los comerciantes de la localidad, registro fotográfico.

ANEXO 2. Plan de Acción 2023 – Consejo Local de Gobierno Ciudad Bolívar

Plan de Acción Tema 3: Política social con énfasis en discapacidad.

Actividad	Tiempo estimado meses	Mes de inicio	Responsable	Plazo máximo de Reporte	Recurso Utilizado	Evidencias
3.1. Disminuir la barreras de acceso a la población con discapacidad de manera progresiva	9	MARZO	ALCB, Dirección local de Educación, IDPAC, IPES, SDSALUD, SUBRED SUR	Mensual	Gestión interinstitucional	Fotos y evidencias
3.2. Promocionar los espacios de portales interactivos para el uso y aprovechamiento de las TIC por parte de las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras.	9	MARZO	ALCB, Dirección local de Educación, IDPAC, IPES, SDSALUD, SUBRED SUR	Mensual	Gestión interinstitucional	Fotos y evidencias
3.3. Realizar 3 ferias de servicios para personas con discapacidad que cuente con la certificación de discapacidad Resolución 1239 de 2022, y oferta de empleo incluyente que fortalezca la inclusión laboral. "	9	MARZO	ALCB, Dirección local de Educación, IDPAC, IDRD, IPES, movilidad, Hábitat. SDDE (ESTRATEGIA CON EMPLEO INCLUYENTE)	Trimestral	Gestión interinstitucional PUNTOS AGORA	Actas , evidencia de realización feria
3.4. Socialización y apropiación de Política pública de discapacidad	6	MAYO	ALCB SUBRED SED IPES IDPAC SDHT SDRC SDIS SDM JAL SISTEMA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD	Trimestral		
3.5. Oferta Bogota Discapacidad	10	MARZO	ALCB SUBRED SED IPES IDPAC SDHT SDRC SDIS SDM JAL SISTEMA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD	Trimestral	aplicativo en línea SDG	